Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

RESOLUCIÓN UOC Nº 55/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ASEGURADORA DEL SUR S.A (ASUR), RUC Nº 80031893-5, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2016 "SEGURO DE EDIFICIO" P.A.C INSTITUCIONAL 314.927.----------

Asunción, 07 de Diciembre de 2016

VISTO: El Llamado CD Nº 31/2016 "Seguro de Edificio", P.A.C Nº 314.927, realizado por la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, bajo la Modalidad de Contratación Directa, y

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 30 de Noviembre del corriente año, se procedió a dar inicio al Acto de Apertura de Ofertas del Llamado CD Nº 31/2016 "Seguro de Edificio", P.A.C Nº 314.927, Modalidad de Contratación Directa, oportunidad en que se presentó el siguiente oferente: ASEGURADORA DEL SUR S.A (ASUR).

Que, el Comité de Evaluación, habiendo analizado las ofertas presentadas y considerando las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, recomienda adjudicar a la Empresa ASEGURADORA DEL SUR S.A (ASUR), conforme al Informe de Evaluación Nº 32/2016 de fecha 05 de Diciembre de 2016, fundado en las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Nº 21909/03 y demás disposiciones vigentes,

POR TANTO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E:

Art. 1º: **ADJUDICAR** a la Empresa ASEGURADORA DEL SUR S.A (ASUR), RUC Nº 80031893-5, el Llamado CD Nº 31/2016 "Seguro de Edificio", P.A.C Institucional Nº 314.927, Modalidad de Contratación Directa, por monto total equivalente a Gs. 29.220.000 (Guaraníes Veintinueve Millones Doscientos Veinte Mil) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Art. 2º: **IMPUTAR** dicha erogación al Rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", del Presupuesto del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados conforme a Ley Nº 5554/16 "Que Aprueba el Presupuesto General de La Nación para el Ejercicio Fiscal Año 2016".

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

OSCAR GONZALEZ DAHER
Presidente
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados